PROGRAMA

	INSTITUCIONES DE DERECHO ROMANO
Nombre del curso	
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	ELECTIVO
Requisitos	NINGUNO
Horarios	MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES 6
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	Estudiar y entender el origen de las instituciones que desde Roma se trasladan hasta hoy, darle aplicación practica jurídica y relacionarlas con nuestro Derecho.
II. Objetivos Generales	Ofrecer una información sobre los procesos de formación y desarrollo de derecho de la antigua Roma y de las doctrinas de los juristas romanos que constituyeron ese derecho, se da primacía a la comprensión de los principios, las estructuras, las funciones y los métodos recurridos por esos juristas.
III. Objetivos específicos	Obtener del alumno el uso y discriminación del vocabulario necesario para la explicación de la materia. Adquirir el conocimiento de las fuentes, la periodificación histórica en que se presentan esas fuentes. Distinguir entre lo que es publico de aquello que es propio del derecho privado. Incorporar para sí concepto adecuado de ius y distinguir la expresión "Derecho Romano"
IV. Contenidos	Personas, cosas, acciones, dominio y posesión, usufructo, obligaciones nacidas de actos reales, estipulaciones, contratos y delitos, sucesión testada e intestada, legados
. Régimen de asistencia	DE ACUERDO A LO FIJADO POR LA FACULTAD
VI. Controles y ponderación de los mismos	DE ACUERDO A LO FIJADO POR LA FACULTAD
VII. Metodología	Corresponde a una exposición magistral con sesiones de trabajo activo para que los alumnos por primera vez tomen contacto con los conceptos básicos del Derecho Romano.
VIII. Bibliografía	De Avila, Alamiro. "Derecho Romano" Editorial Jurídica 1985 Santiago Chile
	D'ors, Alvaro "Derecho Romano Pivado" Editorial Universidad de Navarra SA 1989 Pamplona.
	Guzman Brito, Alejandro "Derecho Privado Romano" (2 tomos) 1996 Santiago Chile.